

PESE A RESTRICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

AMBULANTES SE TOMAN EL CENTRO DE LA SERENA

En vísperas de Navidad, los vendedores cortaron el acceso en Calle Cordovez por su propia cuenta. Hubo gran congestión de personas que transitan y efectúan sus compras. 4-5



JUAN ADAOS

POBLACIÓN FIGARI SE VUELVE A ILUMINAR EN ESTA NAVIDAD

Como es tradición, Hugo Ramírez y su esposa Rosa González convirtieron la plaza de la calle Manuel Rojas en un verdadero espectáculo navideño. 21

CRIMEN EN SAN JULIÁN

HOMBRE ASESINA A SU HERMANO EN LOCALIDAD RURAL

En Ovalle, una violenta discusión familiar culminó cuando uno de los involucrados extrajo un cuchillo e hirió fatalmente a su víctima. 6-7

EN COQUIMBO UNIDO

NUEVOS REFUERZOS



Joe Abrigo (en la foto), Cristofer Salas y Joaquín Abdala se incorporaron al plantel pirata que durante el año 2020 tendrán importantes desafíos futbolísticos, como la Copa Sudamericana.

19 -20

EL BARÓMETRO

La prueba clave para Andacollo

Una jornada especial comenzaron a vivir en la comuna minera de Andacollo, luego que celebrarán la fiesta religiosa lejos de la normalidad que se había registrado en las últimas décadas. Si bien en la ciudad la convulsión social no ha generado mayores complicaciones, sí los diversos sectores, incluido el municipio y la iglesia, optaron por no correr riesgos, y suspendieron todas las actividades oficiales que se organizan en torno a la festividad. Es así que la mayor prueba se experimentará con el comercio que históricamente ha llegado al lugar y la cantidad de fieles que finalmente llegará a la festividad tanto en movilización propia, locomoción colectiva o caminando para cumplir alguna manda.

En todo caso, el arzobispado de La Serena hizo llegar un programa con el horario de las misas y las restricciones que existen en torno a los templos.

Es así que las actividades comenzaron ayer con la apertura del templo a las 07:00 y a las 11:00 horas se ofició la primera liturgia. A las 20:00 horas hubo un retiro espiritual, una segunda misa y el posterior cierre del templo. Hoy se abrirá a las 06:00; 11:00 horas, misa; 20:00 horas, misa de noche Buena y retiro espiritual y posteriormente el cierre del templo.

El miércoles 25 de diciembre las homilias se concentrarán a las 11:00, 20:00 y a las 21:30 horas habrá una oración por Chile. Asimismo, el 26 de diciembre a las 11:00 horas, el arzobispo de La Serena, René Rebolledo oficiará la eucaristía central y a las 20:00 horas se oficiará la eucaristía en honor a la virgen del Rosario.

Desde el arzobispado se informó a los peregrinos que la basílica menor estará cerrada toda la jornada, “la gruta de la luz estará cerrada por seguridad, por lo que se pide que las velas se depositen en los lugares indicados y se les encenderá en otro tiempo o cambiar su manda por un alimento no perecible. También el museo y el camarín estarán cerrados y la oficina parroquial atenderá a los peregrinos desde las 07:00 a las 19:00 horas”.



Los tiempos cambian

El conflicto que hoy tiene enfrentados a los principales partidos de Chile Vamos, luego que la presidenta de la UDI, Jacqueline Van Rysselberghe planteó un congelamiento de las relacionadas en el conglomerado ha ido copando la agenda mediática. La tirantez preocupa en el oficialismo porque llega en el peor momento de la evaluación presidencial y cuando aumenta la inquietud por los desafíos futuros, sobre todo porque antes del estallido social en la derecha tiraban líneas para prepararse a los tres periodos que se vislumbran para el sector en La Moneda. Pero, estas desavenencias están lejos de la unidad que los tres presidentes Hernán Larraín Matte (Evopoli), Mario Desborde (RN) y Van Rysselberghe (UDI) proyectaban en mayo de 2019 cuando coincidieron juntos en una visita que efectuaron a Palestina y donde el diputado Sergio Gahona fue clave para que asistieron los tres líderes de la derecha. Además, de conocer la forma cómo vive los palestinos en medio de las complicaciones con Israel, también se dieron cita para proyectar el futuro de la alianza y como abordar las principales tareas. Incluso, aún se recuerda un video que grabaron los tres presidentes y que subieron a las redes sociales para que fuese como subido en Chile, donde precisamente hablaban de los ‘tiempos mejores’ y como se construía la unidad. Se advertía que las relaciones pasaban por el mejor momento, lo mismo que las expectativas del Gobierno del Presidente Piñera. Pero es unidad de Tierra Santa pareciera estar lejos de volver. El diputado, Sergio Gahona en entrevista con radio El Día sin ahondar en esta imagen de unidad, lamentó el camino que estaba siguiendo RN. “Sí, pero cuando un partido no es capaz de alinear a sus parlamentarios bajo un mismo contenido, la verdad es que es difícil tener socios así”.

Extensión en horario de atención

Durante la Navidad el hospital de La Serena extenderá el horario de visita de familiares, con el fin de que los usuarios puedan compartir con sus seres queridos la Noche Buena y el Año Nuevo. Incluso, antes que llegará la noche buena, en el establecimiento se organizó una serie de presentaciones navideñas para hacerle más acogedora la estadía a los pacientes.

Es por ello que no sólo entregan respuestas terapéuticas y clínicas, sino también Edgardo González, Director del Hospital de La Serena destacó que se requerían del apoyo de voluntarios y de acompañamiento espiritual. Este ejemplar acto solidario nació de la propia comunidad, liderada por la madre de una ex paciente del recinto de la capital regional.



Pero esta especial experiencia navideña no sólo la vivieron los más pequeños del hospital, sino que también la disfrutaron los pacientes de la Unidad Geriátrica de Agudos, quienes alegraron su estadía en el centro asistencial deleitándose con baile y música de los llamados “años dorados”.

En materia de atención se destacó que se podrá acompañar a sus familiares pacientes desde las 22:00 horas del martes 24 hasta las 01:00 de la madrugada del miércoles 25 de diciembre en los servicios de Hospitalización y Maternidad. En tanto, el horario de visita para las unidades de pacientes críticos neonatal y adulto será a partir de las 21:00

hasta las 23:00 horas del martes 24 de diciembre, mientras que en la Unidad de Tratamiento Intermedio Pediátrico será entre las 19:00 y las 22:00 horas.

EDITORIAL

Una Nochebuena que llama a la solidaridad y a que el país retome la sana convivencia

A pocas horas de la llegada de Nochebuena surgen los momentos propicios para hacer un alto en el diario quehacer y reflexionar sobre la necesidad del reencuentro nacional, con la misma fuerza y espíritu que lo hizo Jesús en sus prédicas durante su vida

Llamó a los hombres y mujeres de buena voluntad a comulgar en la hermandad, de manera solidaria, para construir un mundo mejor, pero parece que ese mensaje se ha olvidado, por lo que es necesario reencontrar el camino para alcanzar ese objetivo.

Ese es el sentido que tiene la Nochebuena. Es el nacimiento de un niño en un modesto pesebre, símbolo de la austeridad que debiera imperar en estos días en que envuelve a muchos en la vorágine de un consumismo que hiere a los más vulnerables, aquellos a los que nada tienen, salvo la fortaleza que les da la fe.

Esto adquiere especial importancia para el país y la región por los conflictivos días que se han vivido en los dos últimos meses, lo que

significó no sólo un retroceso en nuestra economía sino, también, daños y la pérdida de fuentes laborales.

Muchas personas quedaron sin trabajo y atraviesan por una situación social y económica difícil. Para ellos, preferentemente, el mensaje de amor y solidaridad en este día, con énfasis en la esperanza de un mañana prometedor en que brillará con más fuerza la estrella que orientó a los reyes magos para rendir tributo al hijo de Dios hecho hombre.

El compartir la sal, el pan y el vino conlleva un sentimiento de regocijo interior que contagia a la familia y por muy frugal u opulenta que sea la cena, lo que importante es la unidad.

Esta noche, en la intimidad de cada hogar, rodeados de la alegría de la niñez, habrá justificados motivos para compartir y dar paso a momentos para la oración a fin de que el país retome la calma y un halo de paz cubra a todos los que viven en esta copia feliz del Edén. ¡Feliz Nochebuena y mejor Navidad!

Énfasis en la esperanza de un mañana prometedor en que brillará con más fuerza la estrella que orientó a los reyes magos para rendir tributo al hijo de Dios hecho hombre.

CARTAS

Rechazo a la violencia

Ignacio Pinto Retamal
Periodista
Secretario Regional Ministerial de Gobierno

El primer round, como estaba previsto, la ganaron los demócratas Al anoecer del miércoles pasado (18 de diciembre) los miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobaron las dos

acusaciones contra Donald Trump.

Este capítulo, pese a algunas dilaciones en su tramitación, debe culminar en enero cuando se vote en el Senado. Dado que los republicanos son mayoría y no tuvieron deserciones en la Cámara Baja, el futuro de Trump no está en peligro. El Senado no dará su aprobación al "impeachment". Y en noviembre, Trump ganará la reelección sin mayores problemas.

La acusación, sin implicar la salida anticipada del poder de Trump, está demostrando la profunda división que sufre Estados Unidos. La responsabilidad es, por cierto, del atropellador y desconsiderado estilo del presidente. No tiene precedentes.

Como el legendario elefante en la cristalería, Trump ha demostrado no tener cuidado alguno en sus relaciones internacionales. No ha sido deferente ante a otros líderes mundiales. Este año, por ejemplo, "confianzadamente" se saltó el protocolo con la reina Isabel de Gran Bretaña; ha empujado a más de un colega para estar en primera fila en la foto oficial. Y no se puede olvidar que involucró al presidente de Ucrania en su campaña por la reelección. Como si fuera un subordinado suyo, le pidió que investigara al hijo del ex vicepresidente Biden si no quería perder una ayuda de 400 millones de dólares (la cual, se recordó en la votación, había sido aprobada por el Congreso).

Al mismo tiempo, se ha negado reiteradamente a entregar al Congreso documentos que se le pidieron.

Una muestra de su grosero estilo la dio en vísperas de la votación del impeachment. En carta dirigida a Nancy Pelosi quien lidera la Cámara de Representantes y presidió la votación, amenazó a los demócratas por poner, según él, en peligro el sistema democrático.

Al iniciar el debate de más de ocho horas en la Cámara que culminó con la votación en contra del presidente, Nancy Pelosi lo calificó como una "amenaza continua a la seguridad nacional". Y reiteró: "Estamos aquí para defender la democracia del pueblo".

La discusión está lejos de terminar.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51)
2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /
Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -
(53)2 448272- Horario de atención lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

Pese a que se había anunciado que no habría cierre de calles por la tradicional feria navideña que se instala año a año en el centro de La Serena, durante el día domingo y la jornada de ayer, diferentes intersecciones del sector de Cordovez, -principalmente la que conecta con Balmaceda- se mantuvieron sin acceso para vehículos, esto, debido a que los comerciantes ambulantes que se emplazan en el lugar, decidieron obstaculizar el tránsito, desobedeciendo lo mandado por el alcalde Roberto Jacob.

DESCONTO GENERALIZADO

“Es contradictorio que por un lado en el municipio den permisos para instalarse, pero por otra parte, no cierren para los autos, porque ponen en riesgo a todos”, dice Alejandra Contreras, comerciante ambulante autorizada, quien ayer, a eso de las 11 de la mañana se encontraba envolviendo regalos en calle Cordovez, como lo hace desde bastante tiempo cuando se acercan las celebraciones de Navidad. Asegura que debido a la “mala decisión del alcalde” se ha producido un caos en toda la arteria, ya que, según afirma, “la gente está acostumbrada a caminar por el medio de la calle en estas fechas al ver la feria, pero como no hay un cierre oficial, han pasado autos que ya provocaron un accidente ayer (domingo) y hoy puede pasar lo mismo. Van dos veces que casi pasan a llevar a un peatón”, indicó la comerciante.

Por lo mismo, olvidaron la orden municipal, y decidieron tomar acciones ellos mismos, para evitar que pasaran situaciones riesgosas. Alejandra, junto a otros vendedores, instalaron puestos justo en el cruce entre Cordovez con Balmaceda cortando el tránsito en forma ilegal. “Es la única forma, de resguardarnos nosotros y resguardar a la gente”, indica la señora Doris Araya, quien fue una de las que ayudó cerrar la intersección. “Es que es una cuestión de lógica. Había que cerrar. Ayer atropellaron a una compañera, hoy día a otra mujer un auto le pasó a llevar un pie, a un niño también le pasaron a llevar un pie. Entonces, tuvimos que cerrar para ordenar esto”, aseguró la vendedora.

INCONVENIENTES

Fuimos testigos de los inconvenientes que se generaron debido a la aglomeración de gente y a los automóviles que igualmente transitaban en medio del improvisado “paseo peatonal”. Los comerciantes estaban empoderados y ellos mismos intentaban desviar a los conductores que igualmente pretendían pasar por el lugar, desde luego, no todos les hacían caso, y en más de algún momento se provocaron discusiones, las que afortunadamente, durante el tiempo en que estuvimos allí, no pasaron a mayores.

Consultados los compradores que se



JUAN ADAOS

Desde las alturas se puede ver calle Cordovez, y cómo la gente llegó en masa a comprar al comercio ambulante quienes cerraron intersecciones saltándose la normativa.

PROBLEMÁTICA QUE SE VEÍA VENIR

AMBULANTES SE TOMAN EL CENTRO PESE A RESTRICCIONES

Desde el municipio, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, había tomado la decisión de no cerrar calle Cordovez, como es tradicional en Navidad, para no propiciar el comercio ilegal y evitar aglomeraciones de gente. Sin embargo, los vendedores no acataron y cortaron el acceso por su propia cuenta con lo que igualmente se produjo gran congestión de personas. Desde la Cámara de comercio señalaron sentirse decepcionados por la poca “mano dura” de la autoridad.

encontraban en la feria, la mayoría dijo desconocer que las calles no estaban cerradas por decreto, por lo mismo, les llamó la atención, y se molestaban, cuando veían que pasaba algún vehículo.

Luis García, uno de los serenenses que concurrió a comprar a esa hora al centro, dijo no comprender la decisión. “Me parece mal que existan ambigüedades. Yo me acabo de enterar que este cierre

de calles no es autorizado, y ando en medio de la calle con mis hijos, arriesgando que nos pase algo. Creo que el municipio debió haber cerrado las calles como siempre, porque la gente anda igual que todos los años y no falta el descriteriado que llega y pasa porque no hay restricción”, indicó.

La actitud tanto de Carabineros como de los inspectores, cuando vieron que los ambulantes cerraron las calles, fue más bien contemplativa “para evitar un mal mayor”, dijeron. Los municipales, según ellos mismos reconocieron, se limitaron a fiscalizar si quienes estaban en el sector contaban con el permiso municipal, encontrando a varios ilegales a los que conminaban a retirarse. Sin embargo, de nada servía, pues les hacían caso, se iban, pero luego volvían.

EL ACCIDENTE

La decisión edilicia de no cerrar las calles fue polémica desde el primer momento, pero el accidente automovilístico del domingo por la mañana exaltó los ánimos de los ambulantes. Según dicen, fue producto de permitir el tránsito en el sector que un vehículo conducido por un sujeto en estado de ebriedad, ingresó a calle Cordovez, y chocó con una luminaria la que cayó encima de una comerciante quien resultó con fractura nasal y craneana, y que se encuentra internada en el hospital de La Serena donde será sometida a una cirugía. Conversamos con la sobrina de la malograda vendedora, y relató el dramático episodio. “Ella había ido a comprar su desayuno. Eran las 8:30 de la mañana y nos estábamos instalando recién. Avanzó hasta la farmacia de más allá, por esta misma calle y un auto pasó a llevar un poste que le cayó encima a ella, fue horrible y me da rabia, porque es cierto que la culpa de todo la tiene el conductor ebrio, pero si la calle hubiese

“Qué culpa tengo yo de que el tipo estuviera curado. Aquí el responsable es él y también los ilegales que están en un lugar donde no deben estar”.

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

estado cerrada, no habría pasado lo que pasó, por eso, bien que cierren aunque sea sin el permiso del alcalde”, indicó Elsa Jiménez, familiar de la afectada.

CARABINEROS LLAMA A LA CALMA

Consultados desde Carabineros, sobre cómo estaban llevando la situación de los ambulantes y el cierre de calles forzado por ellos mismos, el capitán Roberto Toro de la primera comisaría de La Serena, expresó que “lo que pasa es que en el último tiempo el municipio ha autorizado a muchos de ellos, por eso los que antes estaban ilegales, hoy día están legales con permiso. Ahora, lo que está haciendo Carabineros, más que hacer detenciones o incautar especies es hacer una labor educativa, previniendo que se instalen para no entrar en conflicto con ellos (...) Estamos priorizando el diálogo”, manifestó.

Toro no quiso referirse a la decisión del alcalde de no cerrar las calles, ya que no es competencia de ellos como institución. “El municipio tomó la decisión de no cerrar, por lo que nosotros lo que hemos hecho es aumentar la presencia de Carabineros. Pero esa es una decisión de ellos”, clarificó.

Y efectivamente, desde el departamento

Consecuencias

1 Aglomeraciones

Debido al comercio ambulante, legal e ilegal se producen aglomeraciones de gente en las calles.

2 Desacato

Pese a que el alcalde no permitió el cierre de las calles, los ambulantes no acataron y cerraron por ellos mismos.

3 Peleas

Por un lado estaban los ambulantes y los compradores que no querían a los automovilistas, pero estos pretendían pasar debido a que no había una orden legal de cierre de la calle.

4 ¿Y los partes?

No se cursaron partes a compradores como había anunciado el municipio, debido a que, dijeron, era impracticable en este contexto.

de Tránsito de La Serena, el director César Sanhueza ratificó lo expresado por el oficial. “A nosotros este año no se nos solicitó el cierre de calles por parte del alcalde, producto de que es más fácil controlar el comercio ambulante sin restringir los accesos a las calles a los vehículos”, indicó.

Respecto al accidente del día domingo por la mañana, enfatizó en que no hay que desviar la atención y que la principal responsabilidad es la del conductor ebrio, no de que no se hayan cerrado las calles.

SEGURIDAD CIUDADANA

Lo que también llamó la atención ayer, fue que pese a que se suponía que a estas alturas las personas que compraran en el comercio ambulante ilegal, serían multadas, ni los inspectores ni los carabineros tenían esa instrucción, a sabiendas que gran parte de los vendedores que se apostaron en calle Cordovez no tenía permiso.

Fue Gonzalo Arceu, de Seguridad Ciudadana municipal quien explicó que habían decidido suspender esta medida. “Decidimos dejar de cursar estos partes, porque se autorizó toda esta venta de paquetería y cosas por el estilo, pero se van a volver a tomar desde el día jueves”, indicó.

Respecto a por qué no estaban actuando frente al cierre no autorizado de calles, ni tampoco sacando a los ilegales, Arceu manifestó que estaban intentando no generar un problema mayor. “Estamos actuando con criterio, porque estas fechas son complicadas. Si se produce algún tipo de control extremo pueden haber reacciones peores”, manifestó.

Agregó que había conversado con Carabineros y abordado el cierre de calles hecho por los propios ambulantes. Los uniformados le habrían informado que preferían mantener las cosas así, “para no llegar a situaciones de enfrentamientos y esas cosas”.

“ESTAMOS DECEPCIONADOS”

El presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, dijo sentirse decepcionado del actuar de las autoridades municipales, y señaló que una vez más los ambulantes se habían salido con la suya. “No les importó lo que ordenó el municipio. Ellos son los dueños de la calle y pasan por cualquier tipo de ley. Es algo que da mucha pena. Aquí hay que asumir las responsabilidades y la principal responsabilidad de lo que pasó es del alcalde y le faltó mano dura desde un principio. Ya perdimos, y estamos muy decepcionados. Trabajamos todo el año para que esto no pasara en estas fechas, y nos fallaron”, sostuvo Araya.

Le pareció bien que la fuerza pública no actuara, por ejemplo, intentando sacar a los ilegales, u obligando a que abrieran los accesos que cerraron. “A estas alturas eso no sirve de nada, y si llegan a hacerlo, sería para peor, produciría desórdenes, enfrentamientos y todo ese tipo de cosas. Esto debió controlarse antes, con medidas más efectivas”, precisó.

NO HAY RESPONSABILIDAD EN ACCIDENTE

Intentamos comunicarnos con el alcalde Roberto Jacob, pero al cierre de esta edición, no fue posible. Sin embargo, tras el accidente del día domingo en el que resultó herida una mujer, el edil se había manifestado respecto al tema de los ambulantes descartando que el percance que dejó a la comerciante lesionada, hubiese sido por la decisión que tomó. “Primero los ilegales no pueden culpar a nadie porque no tienen por qué estar ahí, y además el responsable es el que iba curado, además, si hubiese estado cerrada la calle hubiese sido más grave y más peligroso porque capaz que hubiese arrasado con barreras y con más gente (...) Qué culpa tengo yo de que el tipo estuviera curado. Aquí el responsable es él y también los ilegales que están en un lugar donde no deben estar”, indicó.

ÚLTIMOS SITIOS!!

CONDOMINIO BAHÍA DEL MAR

TONGOY - IV REGIÓN



- SITIOS DE 5.000 M²
- LUZ Y AGUA POTABLE
- SEGURIDAD 24/7 - ACCESO CONTROLADO
- VISTA PANORÁMICA A LA BAHÍA DE TONGOY
- CICLOVÍA INTERIOR
- CAMINOS PAVIMENTADOS



DESDE: 1990 UF



Inmobiliaria MOBAR

www.mobar.cl | info@mobar.cl


+56 51 2 783267

Roberto Rivas / OVALLE



Dolor en la misma familia y por vías contrapuestas. Por un lado la pérdida de un ser querido en condiciones tan dramáticas como inexplicables. Por otro, saber que otro ser querido atravesará un proceso judicial que podría llevarlo tras las rejas por un tiempo prolongado.

La pequeña y tranquila comunidad de San Julián, 20 kilómetros al sur de Ovalle, se vio estremecida por la noticia que como pólvora comenzó a circular a tempranas horas de la mañana. “Asesinó a su propio hermano”, comentaban los vecinos.

Siendo poco después de las cinco de la mañana de este lunes 23, P.F.C. de 38 años de edad regresaba a su vivienda, ubicado en las afueras de San Julián y era saludado por su hermano mayor, quien le pedía que le ayudara con su desayuno.

El hermano mayor, Luis Cortés de 40 años de edad, por una condición de discapacidad intelectual recurría a sus hermanos y familiares para poder mantenerse, pero como indicaban los vecinos, era incapaz de ser violento con alguien.

LA FATÍDICA MAÑANA

Uno de los factores que sumó al momento del desenlace sería el licor, ya que al regresar a su residencia, P.F.C. habría reconocido estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

Su hermano le habría pedido ayuda y en ese momento se ensañaron en una inexplicable discusión que comenzó a elevar el nivel de violencia y a los pocos minutos sería indetenible.

Por causas que el señalado deberá explicar a las autoridades, un cuchillo corvo de considerables dimensiones apareció en la escena y sería el arma con el que el hermano menor le quitaría la vida al mayor de manera casi instantánea.

Con su familiar directo tendido en el suelo, parte del raciocinio volvería y el sentimiento de culpa afloraría por reconocer lo que acababa de suceder.

LLEGÓ LLORANDO

Todavía muy temprano P.F.C. buscó apoyo con una de sus hermanas, a quien le confesó lo que había sucedido, y cómo estaría su hermano en esos momentos.

“Llegó llorando y me decía que lo había matado, ‘No sé lo que hice, yo mismo lo maté’ me decía”, narró en la mañana a El Ovallino una de las hermanas de la familia. Vale consignar que la familia Cortés es numerosa y muy arraigada en la zona de San Julián.

Añadió que Luis siempre se acercaba a su hogar en busca de ayuda y comida, y siempre hubo solidaridad en la familia.

“Llegaba buscando un desayuno o



LEONEL PIZARRO

Funcionarios de PDI realizaron las labores de investigación en el caso ocurrido en las afueras de San Julián

LUTO EN LA VÍSPERA DE LA NOCHEBUENA

EL FRATRICIDIO QUE ESTREMECIÓ A SAN JULIÁN

Una discusión a tempranas horas de la mañana de este lunes acabó en tragedia en las afueras de San Julián. Carabineros detuvo al señalado del delito y PDI hizo el levantamiento del cadáver la experticia de las pruebas

una once y nosotros siempre lo ayudábamos. Él hacía trabajos menores en los fundos y siembras de la zona, pero siempre nos pedía ayuda y siempre le tendíamos la mano.

Otros familiares que conversaron con este medio confirmaron que nunca habrían existido rivalidades ni discusiones fuertes entre hermanos.

“Lucho no se metía con nadie, no merecía morir así. Es muy extraño porque ellos nunca discutían de esa manera. Eso tienen que investigarlo bien”, explicó otro de los familiares en medio de la consternación por lo sucedido.

LABORES DE INVESTIGACIÓN.

Una vez que se anunció el hecho y se notificó a las autoridades, Carabineros se hizo presente en el lugar para resguardar la escena del crimen. También los funcionarios del Samu hicieron presencia, aunque al certificar que ya no habría un herido al cual atender, se retiraron del lugar dejando a los uniformados de verde en custodia del sitio.

Carabineros tomó las primeras declaraciones y procedió a detener al hermano señalado por el hecho, y trasladarlo hasta Ovalle. Según las informaciones entregadas a Carabineros,

los sujetos habrían protagonizado una fuerte discusión, momento en el que Luis, habría sido apuñalado por su familiar.

La escena, una mediagua y un ruco a unos 20 metros subiendo un cerro a las afueras de San Julián, en la vía a Tabalí y Barraza, estaba a unos 20 o 30 metros más de otras viviendas en las mismas condiciones, habitadas por miembros de la misma familia, todos trabajadores del sector agrícola.

Dos vehículos se quedarían resguardando la escena mientras llegaban los detectives a tomar las pruebas y a realizar el levantamiento del cadáver junto a los funcionarios del Servicio Médico Legal.

En tanto, el fiscal Jaime Rojas Gatica tomó conocimiento del hecho y dispuso la concurrencia de personal de la Brigada de Homicidios de la PDI.

Al respecto, el subprefecto jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, Cristian Lobos, señaló que “se están realizando todas las diligencias de investigación, a fin de establecer y acreditar



LEONEL PIZARRO

Servicio Médico Legal se hizo cargo del cadáver una vez que terminaran las experticias en terreno de parte de PDI



LEONEL PIZARRO

El fratricidio rompió con la habitual calma de una zona como San Julian

fehacientemente la responsabilidad de la persona involucrada en este delito". Una vez al llegar, los uniformados registraron detalladamente cada rincón de la casa y del sector, recolectando las pruebas que podrían usar para confirmar científicamente lo que al menor de los hermanos habría confesado horas antes a sus propios familiares.

Así, los detectives se tomaron su tiempo, mientras el ruido de un tractor que trabajaba en un predio agrícola cercano rompía el silencio habitual de la zona rural sanjulianense. Tomaron fotos, tomaron muestras, entrevistaron a familiares y vecinos llevándose todo lo que pudieran utilizar para demostrar la culpabilidad del agresor.

Pasado el mediodía los funcionarios de Servicio Médico Legal hicieron lo propio levantaron el cadáver y lo trasladaron hasta las instalaciones en Ovalle, dando a los familiares todas las indicaciones sobre el proceder en este tipo de casos.

“Se están realizando todas las diligencias de investigación, a fin de establecer y acreditar fehacientemente la responsabilidad de la persona involucrada en este delito”.

CRISTIAN LOBOS,
JEFE DE LA BRIGADA DE
HOMICIDIOS DE LA SERENA



LEONEL PIZARRO

Al llegar, los uniformados registraron detalladamente cada rincón de la casa y del sector, recolectando las pruebas que podrían usar para confirmar científicamente lo que al menor de los hermanos habría confesado

Una vez retirados del lugar tanto el cadáver, como el presunto autor, como los funcionarios de investigación, San

Julián se quedó en silencio con una sensación de vacío por la tragedia vivida durante la mañana de este lunes.

EN UN SITIO ERIAZO DE EL CIÉNAGO

Investigan muerte de hombre en Punitaqui

Según los primeros antecedentes el hombre se habría quitado la vida en un sitio eriazo.

El Ovallino / PUNITAQUI

@eldia_cl

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, por solicitud del fiscal de turno de la comuna de Ovalle, se encuentran investigando la muerte de un hombre de 44 años identificado con las iniciales A.A.G.G.

Detectives de la PDI de Ovalle, se trasladaron hasta un sitio eriazo ubicado en el sector de El Ciénago, comuna de Punitaqui, donde habría sido encontrado el cadáver de



CECIDA

En un sitio eriazo del sector El Ciénago de Punitaqui habrían conseguido el cadáver del hombre de 44 años

un hombre, quien el día domingo habría salido desde su domicilio en dirección desconocida, no regresando a su hogar, siendo encontrado sin vida por transeúntes, quienes dieron aviso a la autoridad competente.

Con la finalidad de dar inicio a las labores de investigación, los detectives se trasladaron hasta el lugar, realizando el trabajo de inspección del sitio de suceso y levantamiento de evidencias.

“Al examen externo del cadáver, no se apreciaron lesiones atribuibles a terceras personas, con una data de muerte de 12 horas aproximadas, por lo que se presume que se trataría de un suicidio”, señaló el comisario Sebastián Slater, de la Bicrim Ovalle.

Los detectives se mantienen a la espera de los resultados de la autopsia respectiva, que determine la causa precisa de muerte, a fin de poder establecer fehacientemente las circunstancias en que se produjo este lamentable hecho.

Javiera Sánchez / LA SERENA

@eldia_cl

Una nueva fecha de audiencia deberá fijar el Juzgado de Garantía de Coquimbo luego que el Capitán Ricardo Luengo presentara una licencia médica justificando su inasistencia al tribunal.

Respecto a la situación actual del imputado en la institución, el Mayor Francisco Aravena, Subprefecto Administrativo de la Prefectura de Coquimbo, explicó que Luengo actualmente se encuentra con licencia médica, pero que en Carabineros continuaba de servicio cumpliendo funciones administrativas.

“Hay una investigación judicial por la imputación del delito de apremios ilegítimos y también hay una investigación administrativa dispuesta en la Fiscalía de la Prefectura. Hay dos corrientes de investigación para esclarecer efectivamente como fueron los hechos” aclaró el subprefecto.

Sin embargo, esta no sería la primera vez que Luengo es investigado por conductas indebidas en la institución, el año 2016 fue llamado a un retiro temporal por un Sumario Administrativo por conductas inapropiadas con Carabineros recién egresadas en la Prefectura El Loa en Calama.

Consultado sobre los resultados de dicho sumario, que tuvieron como consecuencia la reintegración de Luengo al servicio, el Mayor Aravena dijo no estar en conocimiento sobre las razones ni el resultado de la investigación interna.

HECHOS POR LOS QUE SE ACUSA

Se trata de dos hechos específicos ocurridos el 20 y posteriormente el 22 de octubre, donde las víctimas habrían sufrido lesiones físicas perpetradas por el imputado.

El primero de ellos, habría ocurrido en calle Aldunate de Coquimbo cerca de las 14 horas, cuando el joven identificado como J.A.M.A de 28 años fue detenido por funcionarios policiales de la Segunda Comisaría.

Según el testimonio de la víctima en la querrella, se encontraba frente al supermercado Santa Isabel con su pareja cuando comenzó a filmar la manifestación. En ese momento habría sido divisado por funcionarios policiales, quienes lo habrían reducido con golpes de puño y pies.

El joven habría logrado identificar a un capitán y dos cabos como quienes le habrían propinado los golpes. Al ser subido al carro policial, supuestamente el Capitán Luengo le habría disparado con un arma de fuego en el costado derecho de la espalda baja.

Al llegar a la Segunda Comisaría, la víctima habría sido llevada a los calabozos donde se habría desmayado, momento que habría sido conducido al Hospital San Pablo para atender sus lesiones.

El segundo hecho le ocurrió al periodista Leonardo Silva el día 22 de octubre a las 21 horas y fue registrado en video, ya que ocurrió en medio de una trans-

POR QUERRELLA CRIMINAL

Deberán fijar nueva fecha de formalización a Capitán de Carabineros tras presentar licencia médica

La jornada de hoy se debía realizar la audiencia de formalización del capitán de Carabineros, Ricardo Luengo, por apremios ilegítimos ocurridos durante las manifestaciones. Sin embargo, tras la ausencia del imputado por motivos de salud el juzgado deberá reprogramar la audiencia para una nueva fecha.



EL DÍA
El imputado le habría realizado el control de identidad a Leonardo Silva a punta de escopeta en medio de la transmisión en vivo de un programa radial

“ Nosotros mismos hemos puesto a disposición del Ministerio Público procedimientos que se alejan de nuestra forma de actuar y a los protocolos establecidos”

MAYOR FRANCISCO ARACENA

SUBPREFECTO ADMINISTRATIVO DE LA PREFECTURA DE COQUIMBO

misión radial en vivo y en directo.

Silva habría estado registrando en video todo el actuar policial desde las 20 horas hasta el momento que fue controlado (21 hrs), con uso excesivo de la fuerza a punta de escopeta, por el imputado.

“Carabineros procede a controlarme sabiendo que era periodista, tenía mi identificación en el parabrisas, coopero en todo el procedimiento, entrego salvoconducto y mi cédula de identidad, en ese momento un funcionario de carabineros le dice al subteniente “desde el hospital que viene grabando”, les comento que estamos en vivo. Al buscar los documentos que tenía en el asiento del copiloto veo que un carabinero me apunta con la escopeta o

fusil desde el exterior como referencia del parabrisas” indicó el periodista.

Responsabilidad de los involucrados
En un principio la querrella criminal que presentó el INDH fue en contra de Carabineros, específicamente contra el capitán aludido. Sin embargo, el 21 de diciembre el INDH presentó una ampliación de la querrella en contra de todos quienes resulten responsables.

La ampliación se habría presentado, ya que en ambas instancias el capitán Luengo se encontraba acompañado de otros funcionarios policiales, quienes no habrían prestado ayuda a las víctimas al momento de las supuestas agresiones.

“Todo funcionario público está obligado a denunciar los hechos constitutivos de delito, si en este caso hay un delito y el hecho no es denunciado incurre en falta quien conoció el hecho y no lo denunció” señaló Aravena.

Agregó que para determinar la posible responsabilidad de otros involucrados se estaba realizando una investigación interna llevada por la Fiscalía de la Prefectura, además de la investigación del Ministerio Público que deberá determinar el grado de responsabilidad de la patrulla que operó ese día.

“Cada acción de la que se ha tomado conocimiento de procedimientos irregulares nuestros, nosotros mismos nos hemos encargado de denunciarlo al Ministerio Público, entonces no hay una intención de ocultar o tergiversar los acontecimientos” aclaró el subprefecto.

Ahora bien, la sanción que arriesga Luengo dentro de la institución va desde una amonestación a su expulsión, todo dependiendo del resultado del sumario administrativo.

“Es distinto cuando un Carabinero es expulsado o dado de baja que un Oficial, porque ellos tienen nombramiento supremo, por lo que requieren un decreto del Ministerio para poner término de su carrera” expresó el Mayor.

QUERELLAS Y SUMARIOS INTERNOS

“Nosotros tenemos conocimiento que se han presentado 55 querrellas contra Carabineros por actos relacionados con apremios ilegítimos. Nosotros no tenemos ningún problema en responder las consultas de todos los estamentos que

Óscar Rosalers Cid/ LA SERENA

 @eldia_orsales

Aunque en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones hacen una buena evaluación de las vías exclusivas implementadas en La Serena (calle Colón) y en Coquimbo (calle Videla-Varela), tanto conductores particulares como de la locomoción colectiva se traspasan responsabilidades indicando que no se utilizan como debería.

No obstante, el seremi de Transportes, Juan Fuentes, y el director de Tránsito de la municipalidad de La Serena, César Sanhueza, aclaran que el hecho de ser vías exclusivas no significa que la locomoción colectiva no pueda utilizar la calzada completa, por el contrario, que son los vehículos particulares los que no pueden acceder a la exclusividad de la locomoción colectiva.

Lo anterior fue aclarado luego que conductores particulares reclamaran indicando que principalmente los taxis colectivos no solamente transitaban por las vías exclusivas, sino que trasgredían la línea divisoria.

FISCALIZACIÓN

Un hecho que se reconoce es que la fiscalización no es tan férrea y es cuando no hay fiscalizaciones cuando no se respeta la exclusividad de las vías, tanto en La Serena como en Coquimbo. Pero también se reconoce que falta una parte importante de este proyecto y que es la instalación de cámaras de seguridad para poder tener un control directo del funcionamiento.

El seremi de Transportes, Juan Fuentes, al señalarle que había particulares que reclamaban que la locomoción colectiva no solo utilizaba las vías exclusivas, sino que las calles completas, señaló que “el hecho de que haya pistas exclusivas para el transporte público, significa que los vehículos particulares no pueden transitar por esas pistas, pero eso no priva a que el transporte público, colectivos y buses, puedan circular por la segunda pista. O sea, es prohibitivo solo para los particulares a utilizar la primera pista que está destinada a uso exclusivo del transporte público. Por lo tanto, no significa que los particulares tengan la segunda pista solo para ellos”.

Fuentes sostiene que la idea es darle el sentido claro de que se trata de una vía que se está entregando al transporte público para que los particulares utilicen otras alternativas y darle prioridad al transporte de pasajeros.

EL CONTROL

Referente al control para que el sistema funcione como está planificado, Juan Fuentes indica que para ello se instalarán cámaras a partir del primer trimestre del próximo año, aunque los inspectores realizan



LAUTARO CARMONA

Los conductores particulares serían quienes no respetan las vías exclusivas, lo que es denunciado por conductores de la locomoción colectiva. Dicen que falta fiscalización y que se cursen multas.

PARTICULARES NO RESPETAN LOS LÍMITES

VÍAS EXCLUSIVAS AÚN NO SE UTILIZAN A CABALIDAD POR CONDUCTORES

Choferes de la locomoción colectiva y particulares se recriminan el mal uso de estas calles que se encuentran ubicadas en La Serena y en Coquimbo. En ambos casos falta la instalación de cámaras de vigilancia que ayudarán a llevar un control directo y a diario de cómo son utilizadas estas calles.

campanas educativas, pero cursando infracciones cuando se detecta a los particulares estacionados en la pista de uso exclusivo para taxis colectivos o microbuses.

En el caso de la pista exclusiva de La Serena, que es calle Colón, ésta fue habilitada desde el año 2018, en tanto que las vías exclusivas de Varela

y su continuación Videla, fueron puestas en uso en el mes de mayo del presente año.

BUENA EVALUACIÓN

Referente a los resultados, ya que esta medida apuntaba a que el tránsito fuera más fluido por estas arterias, el

seremi de Transportes, Juan Fuentes, lo catalogó como positivo. “A pesar que nos falta dotar al proyecto con cámaras, la medida ha sido positiva. En Coquimbo, por ejemplo, el transporte público ha mejorado en los tiempos y ha permitido también ordenarlos, porque hemos puesto paraderos diferidos a lo largo de estos ejes. Hay sectores donde toman pasajeros solo los colectivos y en otros solo los buses”.

Explicó que las cámaras les permitirán acusar infracciones cuando detecten que un vehículo particular avanzó por más de dos cuadras por la vía exclusiva.

En las únicas oportunidades en que un particular puede utilizar la vía, es cuando va a ingresar a un recinto o cuando va a virar a la derecha. La multa es de 1 a 1,5 Unidad Tributaria Mensual, UTM.

Medida para mejorar el transporte en el centro de la ciudad

1 Medida vial

El año pasado se habilitó la primera vía exclusiva, para agilizar el tránsito en La Serena. Este año se inauguró otra en Coquimbo (Varela-Videla).

2 Los controles

Los controles los realizan fiscalizadores, lo que no es suficiente para que los automovilistas respeten las vías segregadas.

3 Cámaras

Una parte del proyecto que se implementará el 2020 es la instalación de cámaras fiscalizadoras las 24 horas.

4 Los conductores

Choferes tanto particulares como de la locomoción colectiva se culpan de no respetar la exclusividad de las vías.

TRABAJO CONJUNTO

El director de Tránsito de la Municipalidad de La Serena, César Sanhueza, quien aclara que las vías exclusivas son un proyecto del Ministerio de Transportes no del municipio, afirma que de todas formas trabajan coordinadamente.

Y en este marco realizan acciones para apoyar esta medida, como la eliminación de los estacionamientos de toda calle Almagro, con el objeto que esa calle quedara absolutamente expedita, para que los vehículos particulares priorizaran esta calle y no pasar por calle Colón junto con la locomoción colectiva.

Respecto a cómo ha funcionado, Sanhueza señala que “nosotros creemos que no ha funcionado todavía como corresponde, dado que, también por parte del ministerio está pendiente un complemento de esa vía exclusiva que es incorporar cámaras de fiscalización las 24 horas, porque cuando están los inspectores fiscales o los inspectores municipales fiscalizando la vía, funciona bastante bien, pero cuando no hay fiscalizadores, poco respeto se produce por los vehículos particulares a las vías exclusivas lo que dificulta el desplazamiento”, señala.

SITUACIONES QUE AFINAR

De todas formas, César Sanhueza indica que hay una serie de situaciones que tienen que ser afinadas, entre lo que se cuenta la instalación de las cámaras de control.

Aclara que las vías exclusivas no significan que los vehículos de transporte colectivo no tienen la obligación de circular únicamente por la vía exclusiva. “La vía exclusiva es solamente para vehículos de locomoción colectiva, pero la segunda es una vía compartida tanto por vehículos particulares como locomoción colectiva”.

Agregó que esto es así, porque lo que se busca es otorgar más facilidad la locomoción colectiva mayor y menor.

VISIONES ENCONTRADAS

Los conductores particulares y los de locomoción colectiva tienen visiones encontradas referente al uso de las vías, puesto que mientras unos creen que quienes transitan por la vía segregada no pueden pasar a la otra pista, los choferes de locomoción colectiva reclaman que los particulares

“El hecho de que haya pistas exclusivas para el transporte público, significa que los vehículos particulares no pueden transitar por esas pistas”.

JUAN FUENTES
SEREMI DE TRANSPORTES.

“Creemos que no ha funcionado todavía como corresponde, dado que, también por parte del ministerio está pendiente un complemento de esa vía exclusiva que es incorporar cámaras de fiscalización”.

CÉSAR SANHUEZA
DIRECTOR DE TRÁNSITO.

2018

comenzó a funcionar la primera vía exclusiva en calle Colón de La Serena. Aún le falta la implementación de cámaras de fiscalización.

no respetan la medida que se hizo para agilizar el tránsito y el traslado de pasajeros.

Valentín Mora, quien trabaja en el centro de La Serena, indica que “principalmente los colectiveros no respetan estas calles exclusivas que les dieron, ya que igual se cambian de pista y utilizan el lado por donde deben circular los autos privados” (sí lo pueden hacer).

“Lo malo de esto es que demarcaron, pero nadie fiscaliza, uno respeta la vía exclusiva, pero las micros y los colectivos no, porque transiten por el lado de los particulares”, indicó René Pardo.

Claudio Silva, conductor de colectivos



LAUTARO CARMONA

Las vías exclusivas fueron creadas para dar más agilidad al transporte de pasajeros al circular únicamente por ellas la locomoción colectiva mayor y menor.



LAUTARO CARMONA

En Coquimbo también se ha implementado la vía exclusiva. La imagen es de calle Videla, pero en Varela se ha adoptado la misma medida. En este caso también se acusa que los particulares no respetan la exclusividad.

se lamenta indicando que “hay una falta de respeto total de los particulares a esta medida que se aplicó para que nosotros agilizáramos el transporte de personas. Basta con que usted se pare un rato a mirar y se dará cuenta que utilizan la vía que es para que la usemos nosotros”.

Por su parte, Juan González, también conductor de locomoción colectiva se-

ñaló que “mientras no se les comience a pasar partes la vía exclusiva no cumple ninguna función. Yo creo que no solo hay que poner calles para la locomoción colectiva, hay que preocuparse de que se respete la medida o de lo contrario no sirve. En Santiago multan en cuanto uno se mete a una de estas calles, acá tienen que hacer lo mismo o no va a dar resultado”.



CEDIDA

El sábado el presidente nacional de la Democracia Cristiana, Fuad Chaín, lideró en el Internado de Niñas un ampliado local para definir las acciones de cara a los próximos desafíos electorales de octubre de 2020.

EN LA SERENA

Fuad Chaín lideró encuentro con miras a extender la DC hacia otros municipios

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

Con la intención de escuchar, pero también de intercambiar ideas sobre el futuro político de la colectividad llegó a la región el viernes pasado el presidente nacional de la Democracia Cristiana, Fuad Chaín.

El timonel falangista lideró el sábado un ampliado local en La Serena, donde un centenar de camaradas se reunieron a conversar sobre el escenario nacional y también regional de cara a las elecciones del próximo año, donde además se podría sumar la de los convencionales constituyentes.

En entrevista con El Día, el exdiputado por La Araucanía explicó que el motivo

El timonel se reunió con un centenar de militantes para abordar los desafíos políticos tras el estallido social y lo significarán las elecciones municipales de octubre del próximo año, donde se podría sumar la de convencionales constituyentes. En la región quieren mantener los municipios administrados por la Falange pero también levantar cartas en Los Vilos, Ovalle y La Serena.

de su arribo era poder abordar la crisis y reafirmar el rol de la colectividad, además destacar el papel que ha jugado en las negociaciones y discusiones parlamentarias.

“Lo que hemos visto es una estallido social inédito en nuestra historia, no hay ninguna que se compare. Esto genera una tremenda responsabilidad para quienes tenemos una función pública, esperamos

que Chile sea mejor después de esta crisis y no al revés”, explicó.

Chaín enfatizó que a partir del 18/O la forma de hacer política dio un vuelco y que hoy más que nunca es indispensable escuchar los mensajes entregados por la ciudadanía y, también las bases del partido. Y que solo de esa forma se podrá conducir hacia soluciones que permitan construir una genuina “paz social”.

“La paz social se construye, no se impone. El orden público tú lo puedes imponer, pero nosotros somos unos convencidos que la paz se construye y se debe hacer sobre la base de la justicia social”, añadió.

también reflexiona sobre algunos hechos que han otorgado cierta esperanza, haciendo énfasis en la aprobación de los proyectos sobre paridad de género, escaños reservados para pueblos originarios y acceso de independientes en la integración de una eventual convención constituyente.

“Lo ocurrido en el Congreso el día jueves es inédito en nuestra historia. Nos abre la posibilidad de tener por primera vez la posibilidad de que los ciudadanos sean los protagonistas en la elaboración de su propia Constitución”, manifestó.

Un proceso que ha abierto el debate –dice– sobre las condiciones de un proceso histórico que comenzará con un plebiscito de entrada el próximo 26 de abril de 2020.

“Quiero destacar el trabajo que ha tenido Matías Walker como presidente de Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, pero también de las mujeres. Pero eso no es todo, queda pendiente la reforma social que es más profunda y en eso el Gobierno está en absoluta deuda con el país”, detalló.

DESTACANDO EL TRABAJO DE CAMARADAS

El líder demócrata cristiano reconoce que tras el estallido el escenario social y político ha dado giros inesperados, pero

COMPLEJO ESCENARIO POLÍTICO

El timonel DC dijo que el ampliado es una instancia de crecimiento porque permite obtener la visión de los territorios. Fuad Chaín está consciente que el



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

“Lo ocurrido en el Congreso el día jueves (...) Nos abre la posibilidad de tener por primera vez la posibilidad de que los ciudadanos sean los protagonistas en la elaboración de su propia Constitución”

FUAD CHAÍN
PRESIDENTE NACIONAL DC

estallido desacomodó algunas piezas en materia de decisiones políticas y no es indiferente al complejo escenario que se avecina, especialmente cuando quedaron algunas tratativas pendientes de cara a las elecciones de alcaldes, concejales y gobernadores regionales.

“Tenemos un año tremendamente complejo desde el punto de vista electoral, vamos a tener un plebiscito en abril, luego primarias internas dentro de la oposición para alcaldes y gobernadores regionales, que es el mecanismo que como DC propiciamos”, puntualizó.

No le tiembla la voz al decir que hoy la gente no aceptará acuerdos copulares y que la definiciones se deben tomar en conjunto, “queremos llevar a los y las mejores en las próximas elecciones”.

DEFINICIONES CLARAS

Y en esta materia la presidenta regional de la Falange, Daniela Velásquez –quien también acompañó a Chaín a la entrevista-, comentó que en la junta, donde se reunieron alcaldes, concejales, consejeros regionales y parlamentarios se debatieron temáticas relacionadas a los desafíos que tienen como partido y la necesidad de aunar esfuerzos desde lo interno para sobrellevar la crisis y las elecciones de octubre del próximo año.

Velásquez, quien ya había adelantado a nuestro medio que la apuesta para el 2020 era mantener los municipios, dijo que ahora tienen la férrea decisión de conquistar nuevos terrenos y levantar cartas en comunas como Los Vilos, Ovalle y La Serena, aunque aclaró que las listas no se han cerrado y que es un proceso en desarrollo.

“Sin lugar a dudas nosotros tenemos intereses de crecer, nuestro presidente nos ha mandado a que crezcamos y hay comunas donde tenemos camaradas que han desarrollado un trabajo social y ciudadano que hoy nos dan atisbo de que pueden ser una apuesta interesante. Tenemos aspiraciones y candidatos que son competitivos y podría ser un buen desafío”, aclaró.

DESPEJANDO DUDAS

Respecto a la inesperada salida del alcalde Marcelo Pereira del partido en el mes de noviembre, Velásquez comentó que ese tema está zanjado y que en la actualidad el edil porteño es militante



JUAN ADAOS

El presidente nacional de la DC, Fuad Cahín, la presidenta regional, Daniela Velásquez y el diputado demócrata cristiano Matías Walker concedieron una entrevista previo al ampliado local que se desarrolló en La Serena.

El impasse de Matías Walker

El miércoles pasado una frase del diputado Matías Walker se convirtió en trending topic, luego que se rechazara las indicaciones de paridad, escaños para pueblos originarios e independientes y convocara una nueva sesión de la Comisión de Constitución, instancia donde se enfrentó con su par Juan Antonio Coloma (UDI).

En el impasse Walker le dijo “diputado Coloma, cálese”. El parlamentario comentó que no fue la mejor manera pero que la frase fue un reflejo de la tensión del momento.

“Fue el reflejo de la tensión que hemos tenido todos estos días, donde algunos queríamos avanzar y sacar la reforma constitucional que es histórica (...) y otros que querían dilatarla”, expresó.

de la DC -luego de un rápido refichaje- y candidato a reelección.

“Decirlo de manera clara y categórica el alcalde Marcelo Pereira es militante de la DC”, dijo. Respecto a las acciones judiciales que podría emprender la autoridad –ya que según lo informado le habrían hackeado su clave única- Velásquez indicó que es una decisión personal y que lo estaría evaluando.

Otro de los temas consultados fue el panorama en el municipio de Vicuña y la eventualidad que el alcalde Rafael Vera se enfrente con su expareja, Eugenia Cifuentes (ex DC) por el sillón edilicio, la presidenta regional de la DC manifestó

que “competirá contra cualquier contrincante, él le ha cambiado la cara a Vicuña y no va a tener temor, entiende perfecto el escenario político y no tiene por qué mezclarse con los problemas personales”.

BREVE REFLEXIÓN DE LO COLECTIVO

La pregunta abrió el debate sobre la renuncia de Cifuentes a la DC, donde Daniela Velásquez fue crítica al decir que primaron los intereses propios y proyectos “muy personales” que no tienen que ver con lo colectivo. “Yo lo lamento mucho... le deseo éxito”.

“Nuestro presidente nos ha mandado a que crezcamos y hay comunas donde tenemos camaradas que han desarrollado un trabajo social y ciudadano que hoy nos dan atisbo de que pueden ser una apuesta interesante”.

DANIELA VELÁSQUEZ
PRESIDENTA REGIONAL DC

“Era una militante (Eugenia Cifuentes) bien destacada en la DC. El partido le permitió estar en varios espacios en primera línea para que se desarrollara en la política desde lo femenino”, arremetió.

Pero eso no fue todo. El propio Fuad Chaín agregó que “las renuncias a los partidos políticos son actos voluntarios y nadie puede estar a la fuerza. Siempre cuesta entender cuando personas que han ocupado altos cargos en función de su militancia luego renuncian, justamente por proyectos personales sin ver el interés colectivo”.

SERVICIOS TASUI S.A. INFORMA

Que no habrá recolección domiciliaria, ni barrido el día miércoles 25 de diciembre, en los sectores que corresponden en la Comuna de Coquimbo.

CORREDORA DE PROPIEDADES NECESITA

DEPARTAMENTO

PARA TURISTAS 12 DIAS EN LA PLAYA \$45.000 DEL 3 DE ENERO.

Fono 995642860

UF 24.12.19: \$ 28.303,56

DÓLAR COMPRADOR: \$ 754,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 754,70

IPC NOVIEMBRE: 0,1%

IPSA: -0,21%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 4.726,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,21% y cerró en 23.613,29 puntos.



EL DÍA

En el censo serán empadronados todos los productores agrícolas, pecuarios y/o forestales con relación a la actividad realizada durante el año agrícola 2019-2020, independiente del tipo de tenencia de tierra.

EL ÚLTIMO REGISTRO DATA DEL AÑO 2007

CON LA SEQUÍA DE FONDO COMIENZA A TOMAR CUERPO EL CENSO AGROPECUARIO 2020

Christian Armaza B. / LA SERENA

@eldia_cl

No es novedad ya las graves consecuencias que la escasez hídrica ha implicado para la agricultura en nuestra región y en aquellas zonas del país también afectadas por ésta.

Bajo ese preocupante telón de fondo, es que entre abril y julio del próximo año, se llevará a cabo en la región y el país, el VIII Censo Agropecuario y Forestal, importante levantamiento de datos que viene a actualizar la información del último censo agrícola que data del año 2007.

La importancia de llevar a cabo este registro es que éste se considera la información estadística más importante en base a la cual los gobiernos, autoridades, organizaciones y el sector privado orientan sus recursos de manera más efectiva para contribuir al desarrollo del sector agrícola, su gente, las zonas rurales, y finalmente de todos los chilenos.

En el fondo, lo que se busca lograr es contar con una información actualizada sobre la

La idea de llevar a cabo este levantamiento de datos, que se llevará a cabo entre abril y junio del próximo año en la región y el país, es contar con información fidedigna sobre la estructura productiva y la distribución territorial de la actividad agropecuaria local, con el fin de poder elaborar políticas públicas acordes a la realidad que vive la ruralidad en todas sus dimensiones.

estructura productiva y la distribución territorial de la actividad agropecuaria local, con el fin de poder elaborar políticas públicas acordes a la realidad que vive el mundo rural en todas sus dimensiones.

En este sentido, el levantamiento de datos lo realiza el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, por encargo de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, del Ministerio de Agricultura, quien es el mandante y transfiere los recursos.

UN CENSO "DIGITAL"

Al respecto, este censo abarcará todos

los roles agrícolas del país que tengan o no actividades silvoagropecuarias, incluyendo además los predios que, si bien no son roles agrícolas, sí realizan alguna actividad agropecuaria como criaderos de cerdos, de aves, colmenares, cultivos hidropónicos y ganado trashumante.

"El censo va a abarcar aspectos como el uso de suelo, unidades productivas, superficie plantada y la existencia de animales a nivel regional. También se van a hacer preguntas relacionadas con las prácticas de manejo y de medio ambiente, agua de riego, maquinaria, el número de trabajadores permanentes y temporales

entre otros aspectos", señaló al respecto, el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes.

En ese sentido, la novedad de este empadronamiento es que por primera vez en Chile, se llevará a cabo usando usando dispositivos móviles de captura (DMC) en terreno, conocidos como tablets. Además, para un grupo de explotaciones más complejas se dispondrá de un cuestionario censal a través de la página web del INE.

La utilización de cuestionarios impresos en papel sólo será para casos excepcionales.

Marcela Puz, directora regional del INE, señaló que el uso de tecnología "facilita la entrega de información de manera más rápida y oportuna, pues uno de los beneficios de transmitir los datos por Tablet, es que éstos se van transfiriendo en línea".

Por ello también, es que entre el 21 de noviembre y el 20 de diciembre de este año, se hizo un piloto en algunos sectores rurales de la comuna de Ovalle, "con el fin de mejorar todo lo que se va a utilizar el próximo año en el censo

Zona de debates



MARCELA PUZ
DIRECTORA REGIONAL INE

El uso de tecnología en el censo facilita la entrega de información de manera más rápida y oportuna, pues uno de los beneficios de transmitir los datos por Tablet, es que éstos se van transfiriendo en línea.



RODRIGO ORDENES
SEREMI DE AGRICULTURA

Es importante saber qué tipo de estructura productiva tenemos y cuánta es la superficie cultivable que hemos ido perdiendo por esta situación de escasez hídrica.

propia tal”.

LOS CAMBIOS QUE SE ESPERAN

En el caso de la región de Coquimbo, para las autoridades resulta importante obtener una “fotografía” lo más cercana a la realidad de lo que vive el mundo del agro hoy. Y es que tras más de una década de sequía, la actividad agropecuaria en la región ha sufrido muchos cambios. A eso se suma, la pérdida de competitividad de algunas especies frutales. En ese sentido, el seremi de Agricultura, Rodrigo Ordenes, adelantó algunos escenarios que ya se están viviendo desde hace un buen tiempo en el mundo rural.

“Vemos un cambio en la matriz productiva de la región. Principalmente, hubo una disminución de la superficie de uva de mesa, y un aumento en la plantación de cítricos. Eso nos demuestra lo dinámico que está siendo el sistema productivo regional, buscando nuevas alternativas ante la realidad que tenemos en el ámbito comercial”, sostuvo.

“Hay que recordar que el último censo se realizó el año 2007, por tanto, se requiere también actualizar esta información y

esto nos motiva a que estemos haciendo toda la coordinación a través de ODEPA, INE, y todo nuestro aparataje público con el fin de tratar de levantar esta valiosa información”, sostuvo la autoridad.

Ordenes señaló además, que “obviamente el sector ganadero se está viendo perjudicado porque ya no contamos con praderas suficientes para mantener el rubro. Por lo tanto, debíamos observar una disminución importante de la masa ganadera a nivel regional, principalmente, respecto al ganado caprino”.

“Es importante saber qué tipo de estructura productiva tenemos y cuánta es la superficie cultivable que hemos ido perdiendo por esta situación de escasez hídrica, así como la cantidad de animales que se han ido reduciendo a nivel regional. Todo esto nos va a permitir planificar de mejor manera las herramientas para ir en ayuda de este sector”, agregó la autoridad.

CIFRAS FINALES

Cabe señalar que los primeros resultados preliminares estarán disponibles a fines de 2020 mientras que los resultados finales se liberarán en el año 2021.

LEY 20.015

Región Coquimbo destaca en inclusión laboral

A dos años de la entrada en vigencia de la “Ley del 1%”, desde el SENADIS valoraron la cultura inclusiva .

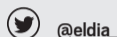
más trabajadores o funcionarios.

Jorge Juárez, director regional del SENADIS, destacó que “la región de Coquimbo está cambiando”, pues está entre las tres primeras regiones con más inclusión laboral de Chile.

En ese sentido Juárez señaló que este nivel de inclusión laboral en la región, “se mantenga con trabajos de calidad, que duren en el tiempo, que no solo sea por cumplir la Ley y que incorporen no solo a las personas con discapacidad, si no que sea una inclusión completa en toda su amplitud”.

En ese sentido, el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, se mostró de acuerdo con ese principio, señalando que las empresas deben “darse cuenta que incorporar a sus puestos de trabajo a personas con discapacidad les genera mejores ambientes laborales, aumenta la productividad, hay mayor compañerismo y por lo tanto todos ganan”.

Equipo El Día / La Serena



La ley que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, conocida como Ley de Inclusión Laboral N°20.015, establece una reserva de empleos del 1% para personas con discapacidad o beneficiarias de la pensión de invalidez de cualquier régimen previsual, en organismos del Estado y empresas privadas que tengan 100 o



CEDIDA

Esta semana se llevó a cabo un seminario de inclusión laboral en el que se buscó mostrar con ejemplos a empresarios locales cuán importante puede llegar a ser la inclusión de una persona con algún grado de discapacidad en el mundo laboral.

Carnes a las Brasa
Pilla la Vaca
Recetas y Más

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas **51/2212686 51/2219002** info@martinfierro.cl

Desde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, promulgó ayer lunes una reforma a la Constitución para habilitar la realización de un plebiscito ciudadano que decida sobre la posibilidad de redactar una nueva Carta Magna en el país.

El mandatario realizó la firma del documento en el Palacio de La Moneda, sede del Ejecutivo, en donde explicó que la consulta servirá para ver si los chilenos quieren una nueva Constitución o reformar la actual, creada en 1980 durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

“Esta reforma abre las puertas y define el camino para lograr un gran acuerdo constitucional que nos dé ese marco institucional sólido, legítimo y compartido para poder enfrentar como país los formidables desafíos del presente y las magníficas oportunidades del futuro”, indicó Piñera.

Durante su declaración, el presidente chileno ahondó en la historia constituyente del país y las causas que han llevado al histórico acuerdo político entre el oficialismo y la oposición -a excepción del Partido Comunista-, que se fraguó el pasado 15 de noviembre para iniciar el proceso.

La redacción de una nueva Carta Magna es uno de los principales clamores del estallido social, que deja al menos 24 fallecidos y que culpa a la actual de ser el origen de las grandes desigualdades del país, pues le concedió al Estado un rol “subsidiario” en la provisión de recursos básicos, lo que favoreció su privatización.

“Quizás lo que hemos vivido en los últimos 66 días, desde el 18 de octubre, es una clara y elocuente muestra de



PRESIDENCIA

El Jefe de Estado valoró el trabajo de los partidos políticos que permitió alcanzar un acuerdo constitucional en el Congreso y realizó un llamado a la unidad, el respeto y el diálogo entre todos los chilenos.

EN ABRIL DE 2020

Sebastián Piñera promulga reforma para realizar el plebiscito constitucional

A la moneda llegaron varios representantes del espectro político, de los diversos poderes y órganos del Estado, como también del ámbito educacional. Destacó además la presencia del expresidente Ricardo Lagos.

este cambio. Por eso hoy es que por primera vez tenemos la oportunidad de lograr, con total libertad y en plena democracia, un gran acuerdo constitucional con amplia y efectiva participación ciudadana”, dijo Piñera.

En ese sentido, destacó que será la ciudadanía la que tome la decisión en el plebiscito habilitado hoy, que se realizará el 26 de abril, y del mismo modo, si se considera redactar una nueva Constitución, ratificar el texto al final de todo el proceso constituyente en otra consulta.

“Tendremos no solamente la primera palabra de respecto a la naturaleza y el mecanismo de este acuerdo constitucional a través de un plebiscito de entrada, sino que también tendremos, si así lo decidimos, la última palabra respecto a los principios y contenidos de esa nueva Constitución a través de un plebiscito ratificatorio”, señaló el mandatario. El acuerdo parlamentario de noviembre incluye la convocatoria de un plebiscito

“La Constitución no es una vara mágica que resuelve en forma instantánea todos los problemas. Sí puede darnos el marco institucional adecuado para poder avanzar”

SEBASTIÁN PIÑERA
PRESIDENTE

para preguntarle a la ciudadanía si quiere una nueva Constitución y qué mecanismo prefiere para redactarla: una convención mixta, formada a partes iguales por los actuales parlamentarios y ciudadanos electos; o una asamblea integrada solo por personas escogidas únicamente para ese fin.

Descarga ya nuestra App

y compra tus pasajes fácil y rápido desde tu celular

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS *Elite*

ASEGURAN QUE APLICARÁN RECOMENDACIONES

Gobierno valora informe del INDH sobre violación de Derechos Humanos

Documento se centró fundamentalmente desde el inicio del estallido social hasta el 30 de noviembre.

BIO - BIO / Santiago
AGENCIA

El director del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sergio Micco, dio a conocer públicamente el informe anual sobre derechos humanos, texto que se centró fundamentalmente desde el inicio del estallido social hasta el 30 de noviembre.

“ Se va a “estudiar este informe, lo revisaremos y pondremos en marcha las principales recomendaciones que surgen de él”

GONZALO BLUMEL
MINISTRO DEL INTERIOR

En él, se confirma lo que todos los informes de organizaciones internacionales, como Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Organización de las



El informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) que acusa violaciones a DD.HH. e “indebida autonomía” de parte de Carabineros

Naciones Unidas, han sostenido: se necesitan medidas concretas y prontas para mejorar Carabineros.

Al respecto, el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, señaló que “corresponde lamentar todas las denuncias en materia de DDHH que son graves y que tienen que ser investigadas y, de hecho, están siendo investigadas, están en sede administrativa, en Carabineros. De hecho, ya hay medidas disciplinarias que se han tomado, como también en sede penal”

Del mismo modo, sostuvo que se

va a “estudiar este informe, lo revisaremos y pondremos en marcha las principales recomendaciones que surgen de él”.

Respecto al Ministerio Público, el ministro aseguró que “la Fiscalía está haciendo su trabajo y eso es fundamental, porque no puede haber impunidad”.

Por su parte, el ministro de Justicia, Hernán Larraín, valoró el trabajo del Instituto Nacional de Derechos Humanos y el informe anual de la institución entregado durante la jornada.

VISIONES



Hyundai paraliza obras del Puente Chacao acusa incumplimientos

El Consorcio Puente Chacao (CPC), cuyo accionista controlador es la empresa Hyundai Engineering & Construction Co., anunció la paralización de las obras sobre el canal Chacao, acusando incumplimiento de compromisos por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP). En una misiva afirmó que cuando se adjudicaron el proyecto, acordando su alcance y precio. No obstante, el ramo encargó modificaciones que implicaban un proyecto distinto, lo cual decantaba en costos superiores.

Profesor logra salir de prisión preventiva luego de ser acusado de atentar contra el metro

Tras más de 50 días en prisión preventiva, la tarde de este lunes Roberto Campos Weiss dejó la Cárcel de Alta Seguridad. El profesor se mantuvo al interior del penal por ser acusado de causar daños al interior de la estación San Joaquín del Metro de Santiago el jueves 17 de octubre.

De esta manera, a fines de octubre fue detenido y formalizado por el delito de daños calificados, instancia en la que además se invocó la Ley de Seguridad del Estado. Desde el 30 de octubre debió permanecer al interior de la cárcel cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado como un peligro para la seguridad de la sociedad.

Fisco tendrá que pagar \$1.600 millones a familias de tres brigadistas

Una millonaria indemnización deberá a pagar el Estado de Chile a familiares de tres brigadistas de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) que perdieron la vida durante un incendio forestal registrado en Vichuquén, en enero de 2017. Y es que el 21° Juzgado Civil de Santiago condenó al Fisco al pago total de \$1.600 millones, luego de establecer su responsabilidad por el actuar negligente del jefe operativo de los fallecidos, quien les ordenó enfrentarse al siniestro en condiciones inseguras y sin el apoyo requerido.



ARMA TU PACK COMO QUIERAS



CHILENSIS RESERVA | **OVEJA NEGRA RESERVA**
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE | LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

\$16.800
VALOR CAJA 6 UNIDADES

RESERVAS O CONSULTAS POR CEPAS DISPONIBLES: 51-2560256. HORARIO DE OFICINA. PROMOCIÓN HASTA AGOTAR STOCK

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapo arriendos casas y departamentos amoblados, a empresas, central. F: 945745722

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda departamento amoblado, segundo piso, año corrido, calle Colonial 2680, La Serena, Torre Altovalsol, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento, \$250.000 F: +56949288224

Corredora necesita departamento para turistas 12 días en la playa, \$45.000 desde 3 de enero. F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

La Serena centro arriendo local 100 m2. F: 995419943

Local Serena necesito arrendar restaurant equipado con patente centro. F: 945745722

Pieza amoblada televisor cable wifi, pareja o solo F: 989371815, 512523655

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos. +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

La Serena pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido 100000 CLP F: Fono 87287846

VENDO - CASA

Vendo linda casa en El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehículo. Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta, \$95.000.000. F: 998861059

Vendo casa en Condominio Sindempart Avda El Sauce 2250. F: 984647465

*** Vendo Casa *** Sector La Florida, ampliada, contacto F: 973755116 - 962255317

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto Avda Costanera Peñuelas, primera línea, 2D-1B, gran terraza, servicios de piscina y sauna. 3.200 UF. F: +56992296513

VENDO - TERRENO

Liquidación parcelas planas 5.000m2., Con Rol, El Arrayán Sector Lado Poniente Ruta 5, 15 minutos Norte La Serena, \$13.900.000, pie 30% saldo hasta 36 cuotas, crédito directo, escritura inmediata, no consultamos dicom, F: +56934116226

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIÓN

*** Vendo Camión *** Hyundai Porter 2018, \$ 11.000.000 con iva, conversable, interesados contactar a F: +56988397380

VENDO - CAMIONETA

Nissan D-21 1998 papeles al día, trans-ferible, \$2.500.000. F: 941646230

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio particular subvencionado de Coquimbo requiere para su planta 2020, profesores de: Matemáticas, Lenguaje Comunicación y General Básica, Fonoaudióloga, Psicóloga e Inspector. CV: cdsplantadocente@gmail.com

Fundación Educacional requiere docentes de Lenguaje de estudios sociales educación matemáticas, inglés, instalaciones sanitarias, electricidad. Interesados enviar curriculum vitae a: francisco-omar@hotmail.com

Necesito estilista con experiencia. Presentarse interior Líder local 5 Mall Puerta del Mar.

Se necesita chofer para camión tolva y operador para rodillo, con experiencia. Llamar: F: 998214376

Empresa requiere contratar cajeras part-time a honorarios para sábados, domingos y feriados. Interesados enviar CV a mail: cindy.yanez@integramedica.cl

Necesito contratar trabajadoras hasta 23 años, responsables, proactiva, trabajo en equipo, para sector Avda del Mar altura 4740, solo mujeres. F: 935599639

El Colegio Parroquial de Andacollo, necesita contratar los siguientes docentes: Profesores(as) para Educación Media de las siguientes asignaturas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales. Se deberá adjuntar certificado de evaluación docente, cuando corresponda, y acreditación de bienes, esto para Carrera Docente. Interesados enviar los antecedentes al correo electrónico: cole.parroquial@gmail.com

Auxiliar de Servicio para desempeñarse en Colegio Andrés Bello Pampa. Se requiere Cuarto Medio. F: rectoria@cabpampa.cl

Se necesita ayudante de cocina, turno noche. Cienfuegos #657. F: 959124963

Colegio de Coquimbo necesita personal docente en todas las asignaturas. Enviar antecedentes: informacion.docente@gmail.com

Colegio solicita personal inspectoria, administrativo y aseo. Dirección: cespa_q@hotmail.com

GENERALES

VENDO

***** Oferta Cabaña *** 36 metros, Kit básico instalado \$ 2.500.000, Pan de Azúcar Constructora MMA. F: +56988397380**

Se vende Panadería Trabajando en sector Bosque San Carlos F: 971353552

CAPACITACIÓN

Escuela verano reforzamiento matemáticas, física, cálculo, mecánica estática, estructura, Autocad, cursos individuales computación enseñanza básica, media, universitaria. Discovery Center. www.escueladeverano2020.cl F: 985705970

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

Compro bicicletas Mountainbike con detalles \$5.000, impecables \$15.000 Oxford, Bianchi, Trek. F: 963213690

Compro cilindros gas todo tamaño, cantidad, unidad, retiro domicilio. F: 976101133

SERVICIOS

Refrigeración reparo cargo refrigeradores vitrinas congelados todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio, F: 958508329

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

*** Camping Cabañas ***, eventos

en Ripamonti Loudge, Pan de Azúcar, desde \$ 20.000 diarios, contacto F: +56988397380

VARIOS

Citación Junta Ordinaria de Socios Club Coquimbo 1° de enero 2020, 12:00 horas, Los Carreras 355. Materias: Memoria Presupuesto nuevo Directorio. El Presidente. F: .

MAYORES

SÓLO MAYORES

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Nueva agencia, lolitas maduras. F: 936362607

\$10.000, \$15.000, \$20.000 de todo para ti. F: 972590098

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Chicas scort ardientes, dispuestas a cumplir tus fantasías, domicilios, tríos. F: 992815731, 992679580

Nuevo privado La Serena centro, universitarias vip, lencería hot, domicilios. F: 992679580, 992876976

MAYORES REQUIEREN

*** Gana medio millón semanal *** urgente necesito para temporada, señoritas para Agencia Vip en La Serena, pago diario, alojamiento, bailarinas exóticas F: +56988397380

LEGALES

REMATES

Remate: Tercer Juzgado Letras La Serena, Los Carrera 420 primer piso se rematará el 07 de enero de 2020 a las 10:30 horas, la propiedad ubicada en calle Francisco Ariztia Numero 3081 que corresponde a la unidad o sitio número siete del conjunto de viviendas unifamiliares, comuna de La Serena de propiedad del ejecutado inscrito a fs. 3068 N° 2816 registro propiedad año 2005, Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$58.357.051.- precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista a la orden tribunal equivalente 10% mínimo. Demás antecedentes y bases juicio "Banco Santander con Concha", rol C-704-2016. Secretaria.

EXTRACTOS

Por sentencia dictada por el Juzgado de Letras en lo Civil de Illapel, causa Rol V-425-2018, de fecha 20 de junio de 2019, se ha declarado la interdicción de doña España Pérez-Valenzuela Pereira, Cédula de Identidad N° 1.816.420-5, quedando privada de la administración de sus bienes. Dictó don Rodolfo Maldonado Mansilla, Juez Titular. Illapel, 18 de junio de 2019. ROSA . GUERRA SALINAS SECRETARIA SUBROGANTE.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques desde N°s 4536416 al N° 4536420 y desde N° 4536428 al N° 4536450 de la Cta. Cte. N° 210375519 del Banco Itaú, sucursal Ovalle.

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N° s 6556104 al 6556109 de la Cta. Cte. N° 12500094069 del Banco Estado, sucursal La Serena.

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

motel la Cascada algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

EL FISCO DE CHILE, en conformidad a los art. 58 y 101 del Reglamento Registro Conservatorio de Bienes Raíces y art. 11 del D.L. N°1.939 de 1977, en relación con el art. 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de un terreno ubicado en el sector El Tebal, Comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, individualizado en el plano N°04204-12667 C.R. de fecha octubre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, con una superficie aprox. de 3.305,40 m2, y sus deslindes son:

- NORESTE:** Terrenos del río en línea recta de 44,00 metros;;
- SURESTE:** Camino existente en línea irregular de 66,40 metros, que lo separa de Río Chalinga;
- SUROESTE:** Terrenos de río en línea recta de 45,50 metros;
- NOROESTE:** Leopoldo Hernan Contreras Pasten en línea quebrada de tres parcialidades de 30,50 metros, 33,00 metros y 11,00 metros;

Los terceros interesados, podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio del inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

JUNTO A OTROS DOS REFUERZOS

JOE ABRIGO VUELVE AL PUERTO

Carlos Rivera / COQUIMBO

@eldia_criviera

Largos cuatro años han transcurrido desde que el volante zurdo, Joe Abrigo (24) se despidió de los hinchas de Coquimbo Unido para seguir su camino en Audax Italiano. La zurda que encantó a los Piratas, participó de la campaña del 2016 en la Primera B tras iniciarse en Magallanes. Sus goles, en total de cinco, rápidamente despertaron el apetito de clubes capitalinos, entre ellos los itálicos a quienes ha defendido hasta este 2019, aunque también jugó medio año en el Veracruz de México, retornando nuevamente al elenco capitalino.

Aunque en Coquimbo Unido solamente realizaron el anuncio a través de una presentación en las redes sociales, Abrigo se encontraba en la zona desde hace un par de semanas disfrutando de vacaciones producto de la paralización que sufrió el fútbol chileno producto del estallido social de octubre pasado. Ya en el mes de noviembre, cercanos al club Pirata daban como opción la incorporación del volante al equipo de calle Edwards, más cuando se confirmó la participación en la Copa Sudamericana del 2020.

Sin embargo, la partida de Patricio Graffy y prácticamente el éxodo de más del 80 por ciento de la plantilla (de la cual sólo renovaron dos jugadores, Rubén Farfán y Nicolás Berardo), hizo peligrar la operación que finalmente dio sus frutos ayer, un par de días después que se confirmara la contratación del técnico argentino, Germán Corencia.

El zurdo, proveniente de Audax Italiano, ya defendió la tricota aurinegra en el 2016. Tras un fugaz paso por México, retornó al elenco itálico para sumar minutos y convertirse en el motor de los Piratas de cara a la Copa Sudamericana.



LAUTARO CARMONA

Desde hace un par de semanas que Abrigo conversaba con Coquimbo Unido la opción de volver a casa. "Siempre vuelves donde te han tratado muy bien", planteaba el futbolista al conocerse de su llegada al equipo Pirata.

DOS MÁS


Junto con la incorporación de Abrigo, además, en el elenco porteño se anunció la incorporación del delantero, exConcepción, Cristofer Salas, quien proviene del recién ascendido cuadro lila a la Segunda División y del joven volante ofensivo, del fútbol joven de Huachipato, Joaquín Abdala.

De esta manera ya son ocho los refuerzos que suma la administración de Coquimbo Unido al técnico argentino, ya que el pasado viernes, se anunció la llegada de cinco jugadores, un portero, defensores y volantes.

Se trata del portero Guillermo Orellana, quien al igual que Abrigo, defendió la aurinegra en las temporadas 2015-2016. Los defensas que se anunciaron y que deberán estar en el puerto este jueves 26, son Raúl Osorio, proveniente de O'Higgins de Rancagua y Juan Carlos Espinoza Reyes, exAudax Italiano. A ellos se agregan el volante mixto, Felipe Villagrán y el delantero venezolano Andrés Montero, proveniente del Deportivo Táchira de Venezuela.

Aunque ya van ocho las incorporaciones, se espera en el puerto que una cantidad igual de nuevos jugadores se anuncien en los próximos días, y varios que sean de la Primera División que


CONTINÚA EN PÁGINA 20



Felices fiestas
DABED
FRED MTS

A todos nuestros clientes, amigos, vecinos funcionarios les deseamos unas felices fiestas junto a sus afectos y seres queridos, y un 2020 lleno de proyectos, donde con respeto y armonía sigamos construyendo juntos nuestro gran país.

Felicidades!



“Estoy contento de llegar a Palestino, es un club que está en ascenso y preparado para pelear por cosas, aunque me voy un poco triste de Coquimbo porque quería terminar bien el campeonato y jugando”.

SEBASTIÁN CABRERA
FUTBOLISTA



PALESTINO

Deja de ser aurinegro. Por tres temporadas el zurdo Sebastián Cabrera arregló su vínculo con Palestino.

cuenten con mayor experiencia, ya que el conjunto de Corengia tendrá que enfrentar el reto de la Sudamericana con partidos de ida y vuelta ante el cuadro venezolano de Aragua, equipo de la localidad de Maracay.

OTRA BAJA

Ayer y también por las redes sociales, Palestino confirmó que se hizo del concurso del zurdo de los aurinegros, Sebastián Cabrera, quien se encuentra entrenando por la selección chilena que enfrentará el preolímpico que en el enero se jugará en Colombia y es clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Como no ha sido posible recoger una impresión de la administración porteña, todo indica que se vendió un porcentaje del pase del zurdo, quien también habría sido pretendido para defender al actual bicampeón del fútbol chileno, Universidad Católica.

Fue el propio jugador quien lo confirmó a El Día, señalando que no quería decir nada, “quería respetar mi contrato en Coquimbo, pero me llegó esta oportunidad que la tomé rápidamente”.

Si bien su incorporación al elenco árabe resultó sorpresiva, reconoció que siempre se comentó en el puerto de la opción de sumarse al actual bicampeón Universidad Católica, “hubo conversaciones al parecer, pero nada formal”.

El conjunto de colonia adquirió el

Ya van ocho incorporaciones

Lo había dicho el nuevo deté de los Piratas que prácticamente tendría que renovar la plantilla en un 80 por ciento, dado que el grueso de los jugadores se desvinculó del club. Para ello desde el viernes hasta ayer, el elenco porteño, ha asegurado el concurso de ocho jugadores, mucha gente joven que deberá presentarse a su primer día de entrenamiento este jueves tras la navidad.

El objetivo de Corengia es poder armar lo antes posible la plantilla, ya que el campeonato oficial en la Primera División se iniciará el 24 de enero próximo, mientras que el partido de ida de la Sudamericana ante Aguara, en el Sánchez Rumoroso, se jugará el 4 de febrero.

3

fueron los jugadores que ayer presentó Coquimbo Unido como refuerzos para el 2020.

50 por ciento del pase del zurdo, vínculo que se extenderá por tres temporadas, “estoy contento de llegar a Palestino, es un club que está en ascenso y preparado para pelear por cosas, aunque me voy un poco triste de Coquimbo porque quería terminar bien el

campeonato y jugando”, recalcó.

LA SUB 23

Cabrera trabajó hasta el pasado miércoles con la Sub 23 en Santiago y quedó a la espera de la nómina que dará el seleccionador colombiano Bernardo Redín, la que se deberá conocer este jueves o viernes, “si es que me llaman me debo presentar el 2 de enero, ya que el 18 de enero es el primer partido ante Ecuador. Ojalá pueda estar en la convocatoria para cerrar de gran manera este 2019”.

Ayer, durante la conversación con el lateral, venía de regreso al puerto para pasar las fiestas de navidad con su familia, ya que el jueves 26 deberá estar en la Cisterna para sumarse al equipo que dirige Ivo Basay.

POLIDEPORTIVO



CD LA SERENA

Valdés comenzó los entrenamientos con CD La Serena

Deportes La Serena oficializó en sus redes sociales la incorporación del volante Jaime Valdés, quien por la tarde de ayer cumplió el primer entrenamiento bajo el mando del entrenador Francisco Bozán.

El exjugador de Colo Colo, llega al conjunto papayero por la temporada 2020 y será clave en el encuentro que prepararán los granates por el ascenso con el ganador del octogonal el 23 de enero próximo.

Hasta el momento, La Serena ha sumaron, además de Bozán, dos refuerzos, Valdés y al atacante venezolano, Danny Pérez, jugador que antes pasó por Colo Colo y Huachipato.

Selección chilena de vóleybol prepara su viaje a Cuba

Con el arribo de las figuras que juegan en el exterior se completo la selección masculina de vóleybol de Chile que viajará a Cuba este jueves para continuar con a la etapa final de la preparación para el torneo Preolímpico que se disputará entre el 10 y 12 de enero próximo. A las llegadas de Matías Banda (Monteros Vóley de Argentina) y Vicente Mardones (Saints de Limenstone de Estados Unidos), se sumaron Vicente Parraguirre (SKV Usti de República Checa), Esteban Villarreal (Río Duero Vóley Soria, España), Tomás Gago (Mastodontes de Fort Wayne, Estados Unidos) y Simón Guerra (Netzhoopers, Alemania), mientras que por la noche ñnegaba el capitán Dusan Bonacid (Gigantes del Sur, Argentina).



Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 2178 10 | TU HORA 51 2 674249

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ Derecho Minero
- ✓ Derecho Ambiental
- ✓ Divorcios-Alimentos

Teléfono +569-89507706
berejuridico@gmail.com

SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
BETONERA

Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armaqsubiri.cl

Como es tradición, Hugo Ramírez y su esposa Rosa González convirtieron la plaza de la calle Manuel Rojas en un verdadero espectáculo navideño.

Lucía Díaz / LA SERENA

@eldia_ldiaz

Pese a la contingencia nacional, Hugo Ramírez, vecino de la población Chacra Figari de La Serena, no quiso romper con la tradición que lo ha acompañado durante nueve años. En compañía de su esposa, adornó una vez más con motivos navideños la calle Manuel Rojas, espectáculo que es disfrutado por grandes y chicos.

Tal es su dedicación, que el 2018 ganó el primer lugar en un concurso organizado por Diario El Día, donde se premiaba la creatividad de nuestros lectores al decorar sus casas con temática de Navidad. "Siempre es bonito que se reconozca lo que hacemos. Los que más disfrutan son los niños y niñas", señaló en aquella oportunidad.

El hombre, oriundo de la ciudad de Iquique, es dueño de una vulcanización ubicada a un costado de su hogar. En esta época se levanta a eso de las 07:00 horas para instalar las luces y muñecos inflables, tarea que realiza junto a su familia. En tanto, a las 01:00 de la madrugada guarda todo para volver a colocarlo al día siguiente.

Según cuenta a El Día, en un principio comenzó adornando el antejardín de su casa, para luego continuar con la plaza del sector. Hoy asumieron el desafío de hacerse cargo de toda la ornamentación del lugar, ya que "el año pasado nos reconocieron como la mejor casa y nos quedó la vara muy alta".

“Con una sonrisa de un niño o de un adulto mayor me doy por pagado. Lo hago de corazón para todas las personas de la región”

HUGO RAMÍREZ,
VECINO DE LA SERENA

EN LA SERENA

Población Figari se vuelve a iluminar en esta Navidad



JUAN ADAOS

Como cada año, Hugo Ramírez busca contagiar el espíritu navideño a sus vecinos.

“LO HAGO CON TODO MI CARIÑO”

Si bien está consciente del complejo escenario que vive Chile, Hugo Ramírez aseguró que en ningún momento pensó cancelar la actividad. "Por ningún motivo, a mí me da lo mismo la contingencia, esto es de los niños, quienes tienen que pasar una Navidad felices. Ellos no tienen la culpa de lo que pase en el país", señaló a nuestro medio.

El sueño de Hugo y de su esposa Rosa González es contagiar con espíritu navideño a todo el vecindario. "A mí me gustaría que no solo seamos nosotros quienes arreglamos la casa, me gustaría que estuviera toda la población. Aquí en la noche varias casas son iluminadas y eso me alegra", expresa.

Por último, extendió la invitación a todas las comunas de la Región de Coquimbo a visitar la plaza de Chacra Figari y ser testigos de la magia navideña. "Con una sonrisa de un niño o de un adulto mayor me doy por pagado. Lo hago de corazón para todas las personas de la zona", concluyó.



RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con un valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaquí Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido hijo, padre, hermano, nieto, sobrino y primo señor:



HERNÁN ANTONIO BRANIFF DÍAZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su casa habitación, Ubicada en Horno Piren 271 Bosque San Carlos de Coquimbo, donde hoy a las 12:00 horas en la Capilla Asunción de María se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. Posteriormente, sus funerales se realizarán en el Cementerio Parque La Foresta

LA FAMILIA.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Vuelve a la naturalera

Crematorio Guayacán

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 14-21 MARTES: 14-20 MIÉRCOLES: 12-21	HOY: 14-21 MARTES: 14-20 MIÉRCOLES: 12-21	HOY: 10-30 MARTES: 9-30 MIÉRCOLES: 10-31	HOY: 10-28 MARTES: 8-28 MIÉRCOLES: 8-29	HOY: 4-23 MARTES: 3-24 MIÉRCOLES: 3-23	HOY: 15-31 MARTES: 15-31 MIÉRCOLES: 16-33	HOY: 9-27 MARTES: 12-25 MIÉRCOLES: 15-27	HOY: 14-19 MARTES: 13-20 MIÉRCOLES: 13-19	HOY: 12-23 MARTES: 10-19 MIÉRCOLES: 11-19
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV 07:45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16:30 Tu vida, tu historia. 18:30 La divina comida
20:30 CHV Noticias
21:30 Gemelas
22:30 Pasapalabras
01:00 Chilevisión Noticias noche
01:30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19:00 Gran Rojo 21:00 24 horas Central
22:30 TV Tiempo
22:40 Hercai
23:40 Esposa joven
00:40 No culpes a la noche
02:00 Medianoche
03:00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late
00:00 Toc Show
01:00 Cosas de mujeres
02:00 Cariño malo
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Música de los 80

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Popcorn TV. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Intrusos. 14:30 Caer en la tentación. 15:15 15:45 Punto noticias. 16:30 Mujer, casos de la vida real. 18:30 La reina soy yo. 21:00 La esclava blanca
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Sacúdete
03:00 Intrusos

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta. 08:00 Mucho gusto. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:20 Verdades ocultas. 16:30 Segunda Oportunidad. 17:20 Pañuelo rojo. 18:20 El otro lado del paraíso. 19:05 Las mil y una noches. 20:00 Yo soy Lorenzo
21:00 Meganoticias prime
22:20 El tiempo
22:25 Cine. "Encantada"
00:30 Cine. "El hombre araña".
02:00 Fin de transmisión

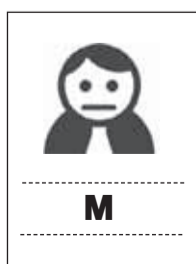
13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 07:45 Bienvenidos. 13:00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17:10 Teletrece tarde. 18:00 Ezel. 19:00 Caso Cerrado.
21:00 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Cine. "Mi pobre angelito 2"
00:30 Cine. "Milagro en la calle 34".
02:30 Los Simpson

Sudoku

	3			4		1		
		5						
7			6				9	
		6	8				4	
		9				5		
	5			2		8		
	4				9			3
						7		
		1		8			6	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	9	6	7	8	5	1	2	3
5	8	7	2	1	4	3	9	6
3	1	2	6	9	5	7	4	8
6	7	8	9	2	1	4	5	3
9	2	5	4	3	7	6	8	1
1	4	3	5	6	8	9	7	2
2	6	4	3	5	9	8	1	7
8	9	1	7	2	5	6	3	4
7	5	1	8	4	6	2	9	3

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER

La Resistencia sobreviviente se enfrenta a la Primera Orden, y Rey, Finn, Poe y el resto de los héroes encararán nuevos retos y una batalla final con la sabiduría de las generaciones anteriores.

Horario funcionamiento: Lunes a viernes de 12:00-19:10
Sábado y domingo de 10:00 - 19:10.
Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER 4DX-3DESP
Sala 1 Horarios 12:30; 15:45; 19:00 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER 3D ESP
Sala 2 Horarios 11:25; 17:40 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER 3D SUBT
Sala 2 Horarios 14:20; 21:00 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP
Sala 3. Horarios 10:30; 13:25; 16:30; 19:45 hrs.

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER SUBT
Sala 4 Horarios 11:45; 14:50; 18:10 hrs

MALEFICA: DUEÑA DEL MAL ESP
Sala 5 TE Horarios 12:20; 18:20 hrs.

MIDWAY: BATALLA EN EL PACIFICO ESP
Sala 5 TE+ Horarios 15:15 hrs

DOCTOR SUEÑO ESP
Sala 5 14 Horarios 20:50 hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 6. TE Horarios 12:00; 14:30; 16:50; 19:15 hrs

GUASON ESP
Sala 6. 14 Horarios 21:30 hrs

FROZEN 2 ESP
Sala 7 TE Horarios 11:00; 13:15; 15:30; 17:55; 20:10 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP
Sala 8. Horarios 10:45; 13:55; 17:15; 20:30 hrs

#ELIJOPYME

Vicuña
Región de CoquimboEN TUS VACACIONES, **ELIGE****CHILE**

Y APOYA EL TURISMO LOCAL

Vicuña

Desde Coquimbo en bus

Precio social

\$ 24.500

Precio regular

\$ 40.000

Fechas: Enero 2020

Ovalle

Desde Coquimbo en bus

Precio social

\$ 24.500

Precio regular

\$ 40.000

Fechas: Enero 2020

Los Vilos

Desde Coquimbo en bus

Precio social

\$ 24.500

Precio regular

\$ 40.000

Fechas: Enero 2020

LO QUE
SIEMPRE PEDISTE
**AHORA EN
ENERO**SERNATUR
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

**VIAJA A DESTINOS TURÍSTICOS EXCLUSIVOS PARA
ADULTOS MAYORES CON SISTEMA TODO INCLUIDO Y APOYA
A CIENTOS DE EMPRENDEDORES NACIONALES.**

f FACEBOOK.COM/SERNATURVTE t TELÉFONO: 800 397 070 g WWW.VACACIONESTERCERAEDAD.CL

SERNATUR

**vacaciones
tercera
edad**